



ADENDA No 1 INVITACION PÚBLICA SEGUROS-2015

La Secretaría de Asuntos Corporativos de Empresas Públicas de Cundinamarca, se permite informar a los interesados en presentar oferta en el Proceso de Invitación Pública 01-2015, que con el fin de garantizar el cumplimiento del deber de selección objetiva y cumplir con los fines de la contratación estatal, y conforme a las solicitudes de aclaraciones presentadas por algunos de los proponentes, se considera procedente ajustar los términos de la Invitación Pública así:

1. Se modifica el Anexo No. 1 Condiciones Técnicas Básicas Obligatorios del seguro de Equipo y Maquinaria, Numeral 3 Bienes Asegurados, conforme al documento que se adjunta y que hace parte de la presente Adenda.

Los demás términos y condiciones permanecen sin modificación.

Se firma a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2015.

(Original Firmado)
MERCEDES VÁSQUEZ DE GÓMEZ
Secretaria de Asuntos Corporativos